

Guayaquil, 10 de Abril de 2012

Exp. No. 126005

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme informar al amparo de lo ordenado en el último inciso del artículo 263 de la Ley de Compañías y el artículo 4 del "Instructivo sobre la información que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de a Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas" que la sociedad extranjera accionista de mi representada de nacionalidad alemana **F.H. BERTLING HOLDING KG** es remisa de la entrega de la documentación ordenada en el referido instructivo y el artículo innumerado siguiente al 221 de la Ley de Compañías. Desconozco el domicilio de la compañía extranjera remisa.

La empresa alemana **F.H. BERTILG HOLDING KG** ha incumplido con esta obligación por tres años consecutivos, pues no proporcionó la documentación exigida en los años 2009, 2010 y 2011.

Particular que pongo en su conocimiento para el registro pertinente.

Atentamente,

p.- BERTLING LOGISTICS ECUADOR S.A.

  
**Rolf Benz Kohrmann**  
Gerente General  
C.I. No. 09912446903

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 ABR 2012

RECIBIDO

Hora 14:30

Firma 

**Bertling Logistics Ecuador S.A.**

Edificio Hamburgo

Av. Las Monjas # 10 y Carlos Julio Arosemena

Conm.: 593 4 220 4000 - 220 2688 - 220 0500 | Fax: 593 4 220 1473

Guayaquil | Ecuador